EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVII

TARIFA DE SUSCRICIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de mera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 2.—Los demás anuncios, cada centímetro íd. En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'20

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al íd. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 17 206

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal | Domingo 12 de Diciembre 1915 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Liquidación verdad en SAN JOSÉ

Géneros de abrigo de algodón y de lana que se venden a bajo precio, a 0,50, 0,75, 1, 1,25, 1,50, 2, 2,50, 3, 3,50, 4, 5, 6 y 7 pesetas se venden prendas de doble valor para Hombre, para Señora y para Niños, Trajes interiores, Camisetas, Pantalones, Chalecos de Bayona de lana, Faldas de Seda y de Satén, Cobertores, Refajos, Blusas, Gabanes y Echarpes de lana tejido Pirineo y Sedalina, Bufandas y Boás para Señora en lana tejido Pirineo y Sedalina, Toquillas, Nubes, Bufandas para Hombre, Trajecitos para Niños, Capas Pirineo, Lotes de tres pares en Medias y Calcetines para Hombre, Señora y Niños y otros muchos géneros para abrigo interior y exterior, Franelas de algodón, Piqués de pelo, Matalsé de abrigo, Telas negras de lana, Merino doble para Manteos, Géneros de lana de Sabadell y Tarrasa para traje de Hombre y vestidos para Señora.

También se han rebajado los Cobertores de lana y de algodón, Tapetes de mesa de todas clases y otros géneros que se liquidan.

Esta casa no se utiliza de la gran subida que han tenido todos los géneros de hilo de lana y de algodón por convenirle liquidar pronto todas las existencias.

Los billetes del Tranvía se admiten para el pago de todas las compras en la forma convenida.

Horas de venta, de nueve de la mañana hasta las siete de la tarde,

SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

Entrada por el portal de la casa.

La beneficencia municipal

Un caso tristísimo, ocurrido recientemente, ha sacado de nuevo a la luz pública el tan manoseado tema de la beneficencia municipal. De ello han hablado los periódicos granadinos, escribiendo un amargo comentario. También se trató ayer del asunto en la sesión celebrada por el Ayuntamiento.

Realmente, se trata de un caso que inspira muy dolorosas consideraciones. Una pobre mujer, en gravísimo estado, reclama la asistencia del médico de la parroquia y del médico de la Casa de Socorro. Ni uno ni otro se dignan acudir al domicilio de la enferma, a pesar de los reiterados llamamientos. Y mientras tanto, la pobre mujer se agrava y los hijos ven con la natural angustia cómo su madre se muere sin auxilio alguno.

Tal es el hecho denunciado, que ha producido impresión dolorosa en la opinión pública. Y este hecho, tal vez no sea un hecho aislado. Acaso ocurran cosas parecidas que, por desgracia permanecen en el silencio, sin que haya quien las exponga públicamente para que se exijan responsabilidades a todo aquel que no ponga la debida diligencia en el cumplimiento de deberes inaplazables.

Nosotros no queremos acusar a nadie. Nos limitamos a narrar el caso y a pedir que por humanidad, aunque sólo sea por humanidad, ya que no por el cumplimiento de la misión profesional, se evite que en lo sucesivo puedan ocurrir cosas parecidas a esta que tan dolorosamente ha impresionado al vecindario granadino. El cuerpo médico de la beneficencia municipal es probo, competente, digno. Pero lo sucedido con esa desdichada mujer está reclamando enérgicas medidas conducentes a que la asistencia médica no falte nunca a quien la necesite.

El Ayuntamiento destina a estos servicios una cantidad considerable. Está bien dotada la partida del presupuesto destinada a ese benéfico fin. Es el dinero del pueblo con el que se pagan médicos y medicinas a los pobres, y el pueblo tiene perfectísimo derecho a que se atienda amplia y eficazmente ese importantísimo servicio. Y si el Municipio gasta anualmente grandes sumas en ello, ¿cómo es que más de una vez la opinión ha preguntado con extrañeza si existe en Granada beneficencia municipal?

Sí, hay en Granada beneficencia municipal, pero, por lo visto, su organización es deficiente y no responde a las necesidades públicas. Que el servicio no se preste en la forma que fuera menester, lo demuestran los casos que de ver en cuando se registran. Porque con una lamentable frecuencia se habla de faltas, deficiencia, anormalidades, que dejan el vecindario sin la debida protección benéfica del Municipio.

Hechos como el que motiva estas líneas, es triste y vergonzoso que ocurran en una capital como Granada, cuyo Ayuntamiento destina a la beneficencia una buena partida del presupuesto.

Es triste, por el desamparo que supone para los infelices sin fortuna necesitados del auxilio médico-farmacéutico. Es vergonzoso, porque habla de negligencias y abandonos incompatibles, no ya con el cumplimiento del deber, sino con muy elementales principios de humanidad.

Bien hizo ayer el Cabildo ocupándose de este asunto y acordando proceder en la forma que se derive de la investigación del caso denunciado. Bien hará en reprimir enérgicamente toda clase de irregularidades y corregir todo género de deficiencias que se aviertan en este servicio municipal. Pero nosotros, y con nosotros la opinión granadina, deseamos que la acción del Ayuntamiento no se limite a deplorar un hecho y a exigir responsabilidades, para después no acordarse más de la organización del servicio médico-farmacéutico que se preste a los pobres.

En este hecho concreto, procédase en la forma que sea justo proceder. Pero hay que seguir adelante para que el dinero que gasta el Municipio en beneficencia esté bien empleado y Granada sepa que los enfermos sin medios de fortuna se hallan bien atendidos y no han de carecer de cuanto sea necesario para defensa de su salud. Si la organización es deficiente, hay que perfeccionarla, velando sin el menor descuido, para que no haya la más insignificante negligencia en el cumplimiento del deber.

No basta con destinar una cantidad importante a médicos y medicinas para los pobres. Hay que dar excelente empleo a esa cantidad, porque lo contrario será tirar el dinero sin cumplir a conciencia una misión tan humana como la de auxiliar a los desdichados. Estudie todo ello el Municipio, dedique su constante atención a los servicios de beneficencia y proceda en forma que evite en lo sucesivo la repetición de estos casos, que son un dolor y una vergüenza.

El impuesto único

VI.

Sin terminar la réplica, el señor Maurell contesta los artículos publicados hasta el día 8 en EL DEFENSOR DE GRANADA.

Sorprende la caballerosidad de *Un Georgista*, suponiéndola una habilidad dialéctica. Nada de eso, señor Maurell; la sinceridad sabe a ingenio, porque el abuso de los adjetivos les ha hecho perder valor en la estimación pública.

Un Georgista habría de ser quien rindiese público testimonio de sus respetos y su admiración a un anciano ingenioso, laborioso y culto, para que el georgismo recabase esa gloria, dando a *cada uno lo suyo*: al señor Maurell, la justicia que se le debe; a sus opiniones, el respeto que inspiran por la autoridad de quien las expone, no por la lógica que resalte en ellas.

Si a los contemporáneos de Tholomeo les hubiesen dicho que la tierra se movía, estad seguro el señor Maurell que hubieran recibido los difamadores del estatismo del globo, idéntico o similar pago que siglos después recibió Galileo por hacer igual afirmación. Esa no era una demostración *ad hominen*, hasta que la ciencia destruyó la ilusión del espejismo que figura el andar del sol.

Pero si asegura que la sociedad crea valores que no son producto del trabajo, ni del capital, una rápida observación demuestra que eso es absolutamente cierto.

No es menester que la ciencia recoja la afirmación para que la humanidad la comprenda.

Lo reconoce el señor Maurell y creo haberlo demostrado, recogiendo vulgares observaciones.

La clave está en determinar ese valor, para entregarlo a quien corresponda.

Luego vemos que si existe el valor y no lo percibe quien lo crea, hay alguien que se queda con lo que no le pertenece.

La justicia del principio es indudable; pero veamos como puede reintegrarse en el porvenir ese valor a su dueño legítimo.

Y aquí está el postulado de Euclides, pero enmarañado por los prejuicios.

A pesar de ello, Inglaterra va a ensayarlo. Y hay algo más que ideas; casi, casi lo tocamos, aunque sea en pueblo de superior cultura. Pero no es un sueño. El valor social de la tierra, señor Maurell, se determina por aquello que se paga por el privilegio de usarla o por lo que se debe pagar si se deja inculta o abandonada.

En esa proposición está el famoso postulado, que por la ley de la competencia, una vez desaparecidas todas las trabas que dificultan la vida del trabajo y del capital, se convertirá automáticamente en un axioma. Detallar eso sería obra propia de un libro. Lea *Progreso y miseria*.

En los ejemplos que ponía el señor Maurell, se determinaba el valor social con relativa justicia, pues la absoluta es inasequible para el hombre. Pero voy a poner un ejemplo de mi cosecha y en parte con la colaboración del señor Maurell.

Una hectárea de tierra, dice que que vale 10.000 pesetas.

Ese precio reconocerá conmigo, que lo determina la renta que se percibe por el uso de esa hectárea de tierra. Para nada hay que tener en cuenta trabajo ni capital empleado en la explotación. Aunque mal, de ella viven.

Y hay que prescindir de todos los impuestos que gravan capital y trabajo, desde la capitación personal, hasta el tejido de que hace sus vestiduras modestísimas el obrero.

Para que se perciba la renta de las 10.000 pesetas, es necesario que el hombre la trabaje y que el capital representado por las semillas y artefactos agrícolas, incluso las yuntas, contribuya a la producción.

El obrero trabaja por el mínimum para subsistir, por la competencia de brazos y el capital obtiene el mínimum de interés, pues en cuanto se inventa algo beneficioso para el uno o para el otro, como maquinaria, la renta sube automáticamente.

¿Cuál será el valor social de esa hectárea de terreno? Pues el que representa la renta que percibe el propietario, que ni trabaja la tierra, ni aplica a ella capital, ni quizás la conoce.

El uso de la tierra es un beneficio, privilegio o monopolio que tienen los que la poseen.

Como es un beneficio deben pagarlo, por cuanto reunidos todos ellos y dedicando toda su vida a inventar, no pueden acrecer ni un átomo más de la materia creada.

Sin trabajo ni capital es imposible producir económicamente.

Los resultados de la producción se los llevan el salario, el capital y la renta, cuanto ésta disminuya acrecerá al salario y al capital.

La renta es la representación del beneficio de usar la tierra ¿Quién debe percibirla? La sociedad única mandataria del Autor del Universo.

Pues no se concibe en buena lógica que haya quien disfrute, sin trabajar, cuando hay tantos que no pueden trabajar ni comer porque los monopolizadores de la tierra tienen acaparado ese factor necesario de la producción.

¿Es imposible de determinar el valor de la tierra?

Ya he dicho que matemáticamente, sí; pero todos vestimos, comemos y gastamos a virtud de múltiples intercambios convencionales sin meternos en averiguar con exactitud el precio justo de lo que consumimos.

Habría que tomar como valor, el determinado por los técnicos teniendo en cuenta la renta actual de las tierras; pues ella es el barómetro del valor social de la tierra. En tanto la realidad exige que se abaraten las viviendas con la construcción de solares que solo puede ser estimulada por el Impuesto y que se aumente la producción poniendo en cultivo las grandes dehesas estériles.

Que nuestra emigración solo va en busca de las tierras libres o semilibres de América.

Como en América se hace la emigración de Oriente a Occidente, huyendo del monopolizar de la tierra. ¡El señor Maurell, quiere la solución de momento! ¡Perpetuo insaciente que descorazonado por la realidad, quiere borrar en un instante centenares de siglos de injusticia!

Su obsesión son los 1.500 millones que necesita el presupuesto del Estado. Con eso pagamos las andanzas de un siglo de desventuras; que no hubieran surgido de no gravar el porvenir de centenares de generaciones que ninguna culpa tuvieron de que dos dinastías aspirasen a gobernarnos y de aparentar un bienestar que no tenísmos. El falseamiento de leyes económicas lo pagamos los inocentes.

Solo puede admitirse el georgismo como bello propósito, dice. Extraña ese discurrir, en quien sacrificó porvenir y posición al culto de un ideal, que vivía, que solo se nutría de negaciones.

El señor Maurell no se ha percatado de lo intenso de la reforma. Para llegar al estado actual de las ciencias, han sido necesarios, mártires, egoistas y tiempo. Dice que el proletariado desconfía del Impuesto único.

La vaguedad de una afirmación no demuestra nada. El proletariado tiene que acoger con simpatías unas ideas que le eviten la migración y le aumenten el salario.

No hay tal diferencia entre los defensores del sistema sobre si el gravamen ha de ser igual o proporcionado. El gravamen tiene la fijeza de la renta. Donde se paga mucha renta, hay mucho valor social, donde poca, poco valor hay.

Comparar el Impuesto único con el de inquilinato, que es impuesto sobre la luz, el aire y la vida, demuestra un desconocimiento absoluto de lo que es el Impuesto único.

Librar al capital de gravámenes lo mismo que el trabajo, haciendo que paguen los que aprovechan lo que a todos pertenece, porque ningún hombre lo ha hecho; es muy distinto, de castigar, al que edifica; penar al que ejerce una profesión y hacer que emigre, al que quiere trabajar y no puede.

Notoria incongruencia del señor Maurell, que se consolaba con el impuesto sobre el patrimonio que es todo lo contrario del Impuesto único y en su último artículo lo combate. Los georgistas combatimos el proyecto al nacer y después y siempre.

Discípulos tiene Enrique George que se encargarán de que no pase con el marchamo de esas ideas, nada que no sea lo que debe ser.

Lo de que las ideas georgistas no han sido ensayadas, repito al señor Maurell lo dicho en mis anteriores artículos. Le recomiendo el folleto acerca de Vancouber.

Ni aspiramos a medros personales ni a encubramientos tomando como pedestal el georgismo.

Rendimos culto a un ideal de justicia como el señor Maurell lo rindió siempre al federalismo.

Esto era y es político, aquello es quizá romántico, pero el romanticismo ha calcado siempre los más hondos y sentidos amores.

UN GEORGISTA.

Baldomero Argente

Este granadino, que por obra de su propio esfuerzo ha llegado a ocupar un alto cargo en la actual política, es un ejemplo vivo de cuanto puede conseguir una voluntad firme al servicio de una clarísima inteligencia y una vasta cultura.

De la generación llamada del 98, es Baldomero Argente uno de sus más preciados representantes.

No moja su pluma en el pesimismo enervador que seca las energías; es un cantor de la raza, un economista que tiene fe en las fuerzas del país y un político, que a la austeridad moral, une la ciega confianza en un porvenir de prosperidades para la patria.

Su labor, tan intensa como brillante en diarios y revistas, y en libros saturados de analistas observaciones de las necesidades de España, se encamina a fortalecer el espíritu público, a volver la espalda al pasado y a mirar con serenidad el porvenir.

El puesto de confianza que nuevamente le otorga el jefe ilustre del partido liberal, es testimonio elocuente de los talentos del insigne granadino, y premio a sus relevantes dotes de trabajador y leal.

Al enviarle nuestra enhorabuena, estamos seguros, de que en unión de los demás políticos granadinos, coadyuvará al renacimiento y mejora de Granada y su provincia.

No en balde Granada le vió nacer, y cuenta en ella con grandes y cariñosas amistades.

Un libro del Obispo de Madrid

Ha de ser muy del agrado de nuestros lectores, la noticia de la publicación de un nuevo libro, debido a la brillante pluma del Excmo. señor don José María Salvador y Barrera, obispo de Madrid, quien de tantas simpatías goza en Granada, por haber residido en nuestra ciudad desde que a ella vino siendo muy niño, hasta que fué elevado a obispo de Tarazona.

En el Sacro Monte estudió y explicó el señor Salvador y Barrera, durante muchos años diversas asignaturas, y rigiendo aquel ilustre Colegio llegó a imponerse, como pocos, en los problemas relacionados con la enseñanza, a las cuales ha dedicado después largas horas de estudio y meditación, que le han proporcionado ruidosos triunfos en Academias y sociedades, y sobre todo, en el Senado, donde pronunció discursos de gran transcendencia, y que dieron mucho que pensar a los hombres de ciencia.

Titúlase este nuevo libro: «El Derecho Cristiano y las enseñanzas de la Iglesia en sus relaciones con la instrucción pública», y en él se contienen, además de los discursos pronunciados en el Senado, en la Academia de Ciencias Morales y Políticas y en el Sacro Monte, otros varios documentos de gran valía que demuestran la profunda labor que el señor Barrera ha desarrollado en bien de la enseñanza en nuestra patria, y el enorme caudal de conocimientos que ha adquirido el ilustre Obispo, a fuerza de estudios y largas vigilias.

Campea, además, en este libro, un estilo castizo, y pone tan al alcance de todos los arduos problemas, que no se sabe qué admirar más; si la galanura en el estilo, la profundidad de la doctrina o la sencillez de la dicción.

Nosotros, que nos vanagloriamos de contar entre los hijos predilectos de Granada al meritísimos señor Salvador Barrera, nos complacemos en felicitarle muy efusivamente por este nuevo libro, cuya lectura ha de ser muy provechosa a todos: a los hombres de ciencia para meditar y aumentar sus conocimientos, y a los demás, para ilustrarse y conocer la verdadera solución de problema tan vital, como es el de la ensenanza en las modernas edades.

D. M. G.

Miscelánea

En el Ayuntamiento

El Cabildo de ayer

Preside el Alcalde y asisten los señores La Chica, Horques, Pizarro, Sequera, Gómez Fernández, Covaleda, Figueroa, García Jiménez, Montealegre, Pérez Jiménez y Sánchez López.

El acta

El secretario señor Palacios lee el acta de la anterior, que es aprobada.

Orden del día

Pasan sin debate todos los asuntos consignados en el orden del día menos el referente a los

Grifos

El señor La Chica dice, que las bajas propuestas sobre grifos queden sobre la Mesa, porque conviene ver si el utilizarse el agua para riego de jardines, procede crear otro impuesto.

El Alcalde pregunta, si asiste al Cabildo algún individuo de la Comisión de Fomento y el señor Covaleda contesta que él es uno de ellos, exponiendo que la Comisión no podía dictaminar más que en el sentido en que lo ha hecho.

El señor La Chica habla de nuevo para decir, que a la Comisión no le consta si hay tomas de agua que se utilizan para regar y de ahí el que sea necesario que se estudie con todo detenimiento el asunto, por si debe ser motivo de un arbitrio.

El señor Pizarro manifiesta, que la Comisión podía dictaminar contra las solicitudes presentadas.

El Alcalde entiende, que es compatible el aprobar lo propuesto por la Comisión, con estudiar después lo que dice el señor La Chica.

El señor García Jiménez expone, que ese asunto está estudiado por la Comisión de Impuestos, procediendo que lo examine y emita dictamen sobre él la Comisión de Fomento.

El Alcalde.—Pues que se apruebe el dictamen y pase a la Comisión de Fomento.

Así se acuerda.

Sobre una denuncia

El señor Sánchez López se ocupa de la denuncia, hecha hoy pública en la prensa local, de que un médico de la Beneficencia se negara a asistir a una enferma que vive en la parroquia de San Pedro.

Dice, que le extraña se haya dado ese caso, tratándose de un Cuerpo tan honorable como el de la Beneficencia municipal y propone, que se envíe al decano señor Simancas, a asistir a esa enferma y que, al mismo tiempo, se entere de lo ocurrido.

Caso de confirmarse los hechos denunciados, solicita el señor Sánchez López que se forme el oportuno expediente.

El Alcalde dice, que con mucho gusto lo hará así, manifestando que se había anticipado a los deseos del señor Sánchez López, llamando esta mañana al decano de la Beneficencia municipal para hablarle del asunto.

Agrega, que si hay algo que corregir será corregido, y que si hay que instruir expediente se instruirá.

El señor Sánchez López agradece la diligencia del Alcalde en este asunto.

Renuncia de un concejal

El secretario da cuenta de una nueva renuncia del concejal por el distrito de San Cecilio, señor Márquez Benavides, acompañada de un certificado médico, en el que se dice que dicho concejal se encuentra enfermo.

El Alcalde lamenta el motivo de la renuncia y entiende, que se le debe admitir, porque el Ayuntamiento no puede hacer, a su juicio, otra cosa.

El señor La Chica dice, que por el certificado médico se comprende que la enfermedad del señor Márquez Benavides es leve, por fortuna, y que puede aliviarse usando de licencia.

Agrega, que se trata de un señor a quien todavía le quedan dos años de vida municipal y que no está bien admitirle la renuncia.

El señor Pizarro manifiesta, que la ley determina claramente los casos de renuncia de los concejales y que estando dentro de la ley la alegación formulada por el señor Márquez Benavides, el Ayuntamiento no puede negarse a admitirle la renuncia.

El señor Horques sostiene el mismo criterio del señor La Chica y dice, que la ley deja al arbitrio de los Ayuntamientos el decidir si la causa que se alega es justa.

El señor Covaleda se adhiere a estas manifestaciones y se acuerda no aceptar la renuncia al señor Márquez Benavides.

Suspensión de un acuerdo

El señor Horques dice que hace días se votó la nulidad de la escritura de permuta de terrenos de la carretera de Jaén y apropiación del Mercado de cerdos, y que el síndico representara al Ayuntamiento en las actuaciones judiciales que habían de entablacerse a este objeto.

Como síndico, él pidió un certificado de estos acuerdos y esta es la hora en que no ha conseguido obtenerlo.

Ruega al Alcalde le diga que motiva su actitud al no darle el certificado pedido.

El Alcalde contesta al señor Horques, manifestando que, en uso de sus facultades, ha suspendido el acuerdo, sin perjuicio de que el Gobernador decida lo que crea más oportuno.

Gratificaciones

El señor Horques pide que se gratifique al médico que interviene en los expedientes de accidentes de trabajo.

También pide una gratificación para el dentista de la Casa de Socorro, y, por último, solicita que se libren los aguinaldos de costumbre al personal subalterno del Ayuntamiento.

Los atracos

El mismo señor Horques pide que sean identificados los individuos que salen del presidio y que realizan los atracos de que habla la prensa.

Ya que la Policía—agrega—está dedicada a otros menesteres, entiendo que se debe rogar al Gobernador civil excite el celo del Cuerpo de Vigilancia para que se vigile más.

El Alcalde dice que no se pueden dirigir requerimientos al Gobernador.

El señor Horques.—Solamente es un ruego.

Sobre un acuerdo

El señor La Chica dice, que siendo ya firme el acuerdo respecto a la calle del Ciprés, que pase a la Comisión la expropiación de la casa de la marquesa de Torrebianca.

El Alcalde cree que todavía no se puede tomar ese acuerdo por no ser firme el otro.

El señor La Chica.—Vamos a tomarlo y luego veremos.

Trabajo, trigo y sermón

Sigue diciendo D. Felipe La Chica, que el arquitecto teme nota de las casas denunciadas para dar trabajo a los obreros.

También desea que a diario se den los partes de los trigos, precios, existencias, compras, etc., etc.

Expresa, igualmente, que ha recibido una carta del canónigo magistral D. Modesto López Infante, orador en la Fiesta de la Raza, en cuya carta le dice que no estipuló el sermón que no necesita se le pague, pero que siquiera se le den las gracias.

El Alcalde contesta, que no tiene ningún inconveniente en dar las gracias al referido acuerdo, y que en cuanto a los trigos, el señor La Chica puede pasar por su despacho para ver las notas de los precios, existencias y compras.

Don Felipe La Chica dice, que desde hace dos o tres días, los trigos bajaron dos reales en fanega.

El señor Horques.—Esa es la influencia de la entrada de los liberales.

Se levanta la sesión.

Preferid siempre
— LOS —
Chocolates
ENRIQUE SANCHEZ
Hace medio siglo que están consagrados por la opinión
No los hay mejores
Escudo del Carmen, n.º 15
GRANADA

EL PORVENIR

Toda persona cuidadosa de sus intereses debe comprar el calzado en esta zapatería modelo.

Solidez.—Elegancia.—Comodidad. Baratura.—Especialidades cuantas se deseen.

GRAN VIA, 10

Esquina a la calle de Almirecetos

CALZADO NOVELTY

para señoras

IMPERIALINAS GRAN MODA

Blancas—Grises—Marrón—Topo

en todas calidades y precios

FABRICACION PROPIA

Hijos de F. URRUTIA

Reyes Católicos, 5 y Milagro, 5.

Lotería de Navidad

Participamos a nuestros suscritores, que habiéndose terminado las participaciones en los números que venimos anunciando en nuestro periódico, no podremos atender en lo sucesivo ninguna petición de lotería

Noticias políticas

Hace pocos días en la estación de Andaluces, a la hora de la marcha del exprés, en el que hacía su viaje de regreso a Madrid el popular diputado a Cortes por Orgiva don Natalio Rivas, entre el jefe de los liberales don Juan Ramón La Chica, que con otros muchos amigos particulares y políticos había bajado a despedir al Sr. Rivas y el diputado a Cortes por Antequera D. José de Luna Pérez, surgió una apuesta de varias cajas de *águilas*, a base de que para el 13 de Diciembre serían poder los liberales, según el señor La Chica, cosa que el señor Luna reputaba como no fácil.

La apuesta ha sido ganada por el señor La Chica, y las cajas de *águilas* están adquiridas, según nos manifestó un amigo del Sr. Luna.

Un diputado provincial conservador, que fué testigo de la apuesta, ha recibido un telegrama del Sr. La Chica ofreciéndole unos cuantos tabacos de los que ha ganado.

***

El director de la «Consulta Jurídica» D. José Soler Cornejo ha dirigido al Sr. La Chica el siguiente telegrama:

«En nombre propio y amigos de Beliciana, le felicitamos y le ruegan haga presente ilustre jefe conde Romanones incondicional adhesión política y personal».

***

El presidente de la Diputación don Santiago Oliveras, recibió ayer los siguientes despachos, contestación a los suyos de anteayer:

«Ministro Gobernación a presidente Diputación.

Agradecido a su atenta felicitación, salúdale con sincero afecto.—*Alba.*»

«Presidente Consejo de ministros a presidente Diputación.

Agradezco muy de veras cariñoso telefonema de felicitación y adhesión para designación de este cargo.

Salúdole afectuosamente.—*Romanones.*»

***

El concejal conservador D. Rafael Márquez Benavides, ha ingresado en el partido liberal.

A este se debe que en el Cabildo de ayer presentara la renuncia del acta, que no le fué admitida.

***

Se asegura, que mañana o pasado se publicará la Real orden nombrando Alcalde de Granada a D. Felipe La Chica.

Este recibió ayer un atento telegrama del presidente del Consejo, contestación al que en nombre de la mayoría liberal del Ayuntamiento le puso anteayer.

***

Comienzan a barajarse nombres de personas que se dice han de ser elegidas diputados a Cortes por la provincia en las próximas elecciones generales.

El segundo lugar de la circunscripción, se afirma que será para D. Santiago Oliveras, el que a efecto de estar en condiciones de ser elegido, renunciará la presidencia de la Diputación tres meses antes de las elecciones.

Entonces parece ser que será nombrado presidente de la mencionada Corporación D. Justo Ortiz Pujazón.

Se afirma, que por el de Motril sa-

S. Jerónimo

JOYERÍA DE MODA

Ultimas novedades,

Alhajas de ocasión.

Relojes de las mejores marcas

Precios baratísimos

33, ZACATÍN, 33

drá D. Isidro Romero Cibantos, amigo del señor García Prieto, el que al unirse con el conde de Romanones acordaron respetarse mutuamente los distritos que en la anterior etapa liberal ocupaban sus respectivos amigos.

También se habla de que por este distrito se presentará el banquero de la ciudad costeña D. Juan Moré de la Torre.

Aunque todo esto nos parece prematuro, lo recogemos a título de información.

***

El Gobernador dimisionario señor Soler y Casajuana, se marchará el miércoles a Madrid y desde allí a Zaragoza, donde piensa pasar las Pascuas.

Es probable que para antes de la partida del señor Soler, esté aquí don Pedro Victoria, al que hará entrega, si esto ocurre, del mando de la provincia.

En la Diputación

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Guillén y con asistencia de los señores Camacho, Valverde, Nestares, Alba, Moreno Pérez y Alonso celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptando los siguientes acuerdos:

Autorizar al Ayuntamiento de Nava para imponer arbitrios extraordinarios.

Aprobar los certificados del mes de Octubre del hospital de San Juan de Dios, importantes 16.670 43 pesetas.

Autorizar el ingreso en el Manicomio de Antonio Molina de Haro, Carmen Molina y José Tapia Vico.

A propuesta del visitador del Hospicio señor Guillén se aprobaron los siguientes presupuestos:

Uno de 682,50 pesetas para arreglar la armadura del dormitorio de ancianos y niños del Hospicio.

Y otros de 140, 91, 20 y 56 pesetas con destino a ropas para los acogidos en el Hospicio.

Y por último se acordó formar presupuesto para adquirir las mantas que sean necesarias para las camas de los asilados.

Distribución de fondos

La Comisión provincial ha acordado la siguiente distribución de fondos para el presente mes:

Conservación y reparación de edificios, 416,66 pesetas; franqueo de la correspondencia, papel y efectos timbrados para documentos oficiales y libros de actas, 865; personal y material de Instrucción pública, 9.278,03; personal y material para socorrimiento de las cárceles correccionales, 5.387,50; material y sostenimiento de la Beneficencia provincial, 34.675,21; suscripción a la *Gaceta de Madrid*, 6,66; suministros de bagajes, 2.041,66; pensiones y jubilaciones, obligaciones y contratos celebrados, deudas, censos y otras cargas, 10.745; calamidades públicas e imprevistos, 749 50; haberes del personal de la Diputación, 24.084 60; gastos de la Comisión provincial de Monumentos, 41,66; gastos de representación de la Presidencia y dietas de la Comisión, 1.345; material de oficinas no comprendidos en los grupos anteriores, 2.841,41; conservación y reparación de obras públicas a cargo de la provincia; 812,66; las obras de nueva construcción, 2.000; los diversos conceptos del capítulo (otros gastos), 4.754,16; para pago de obligaciones del ejercicios cerrados, 119.142,08.—Total pesetas, 219.186,79.

Concierto Degc

Esta noche a las nueve, tendrá lugar en el teatro de la Gran Vía, el concierto del violinista Franz Xavier Degen.

Le acompañará al piano la conocida pianista Paulina Valenzuela, prometiendo ser un acontecimiento dado lo selecto del programa y la gran demanda de localidades.

La Gota de Leche

Esta tarde a las tres, se reune en casa de la presidenta D.ª María de la Concepción de Damas, viuda de La Chica, el Patronato de La Gota de Leche, para tratar de su próxima inauguración y otros asuntos de mucho interés.

Los exploradores

En el Hospicio

Ayer dieron conferencias los señores López Mateo y Dóriga, hablando el primero sobre el calor, la dilatación, transformaciones de los cuerpos por el calor y aplicaciones.

El señor Dóriga, continuó hablando del catecismo del ciudadano español, ocupándose de los deberes.

En el Centro

El globe-trotter Mr. Máximo Lenret, dió una conferencia para exponer las impresiones que lleva recogidas en su viaje de la vuelta al mundo.

—

Fiesta de la Previsión

Esta tarde a las cuatro, tendrá lugar en el paraninfo de la Universidad, la fiesta de la Previsión, con objeto de repartir las cartillas de "La hucha del explorador", a los que en ella han depositado sus ahorros.

Se verificará de acuerdo con el siguiente programa:

1.º Himno de la Previsión.

2.º Discurso del presidente de "La hucha", señor Mateo.

3.º Discurso del delegado del Instituto de reformas sociales, D. Miguel María de Pareja.

4.º Reparto de las cartillas.

5.º Resumen por el señor Rector.

6.º Himno del explorador.

Están invitadas las autoridades y demás protectores, prometiendo resultar la fiesta lucidísima.

Idiomas

Continúan con gran aprovechamiento las clases de Inglés y Francés, que dan los señores Mata Aguilar y Whilliams Thacheray, a las que asisten numerosos exploradores.

Tiro Nacional

Como tenemos dicho, hoy, a las dos de la tarde, celebrará la «Representación Provincial del Tiro Nacional de Granada» el curso de tiro de alumnos de la Escuela Militar.

La pescadería

Terminadas las obras que se estaban llevando a efecto en las dos naves de la antigua pescadería, anoche a las ocho, quedaron abiertas para el servicio público.

La Empresa de los mercados ha ejecutado en las mismas, importantes reparaciones, habiendo colocado mesas de mármol, en todos los puestos, asfaltado los suelos con cemento, y pintura general en ambas naves.

Aunque queda por colocar la cañería del agua para conducir ésta a cada puesto, y otros pequeños detalles, la reparación en general fué muy elogiada por el público.

A la hora antedicha, el presbítero don José López Rodríguez bendijo las naves, disparándose gran número de cohetes y palmas reales.

Terminada la religiosa ceremonia, una comisión de la sociedad de pescaderos, formada por D. Francisco Gálvez, D. Leoviglido Hoces, D. Rafael Rivas y D. Eduardo Gálvez Sánchez, obsequiaron espléndidamente a cuantas personas asistieron al acto.

Durante dos horas, la banda de música del Hospicio, ejecutó algunas composiciones.

El aspecto que ofrecía anoche la pescadería era excelente, pues se puede decir sin pecar de exagerados, que el gremio echó anoche la casa por la ventana, por las mejoras que habían conseguido de la Empresa, las cuales redundan por muchas causas, en beneficio del público.

Ecos de la vida

Nuestro paisano, el distinguido militar y periodista D. Cándido Lobera, ha sido nombrado por el Residente francés en Marruecos, general Lyautey, Caballero de la Legión de Honor.

—Por la distinguida señora doña Josefa Antrás, viuda de Ramírez, ha sido pedida la mano de la bella señorita Fernanda García López Barajas, para el joven empleado de la Diputación D. José Ramírez Antrás.

La boda se verificará en breve.

—En la iglesia de Nuestra señora de las Angustias se celebrará el día 15 del actual el enlace de la bella señorita Encarnación Vida Bellido, hija del ilustrado secretario de Gobierno de esta Audiencia, D. Eugenio J. Vida, con el abogado de este Colegio don Jerónimo Palacios Martínez.

—Se encuentra en Granada el secretario judicial de Campillos, D. Enrique Baena.

—De sus posesiones de Zafarraya ha regresado el ex presidente de la Diputación, D. Miguel Aguilera Moreno.

—Se encuentra en Granada el juez de primera instancia de la Alameda (Málaga), D. José Jiménez Herrera.

—Después de pasar en ésta unos días, ayer marchó a Motril el farmacéutico de aquella ciudad, D. Antonio Pérez Santiago.

—Esta noche contraerá matrimonio en San Ildefonso la señorita Isabel Fernández Sánchez con D. Francisco Hernández Ortega.

En el Centro de Gracia

Esta noche, a las ocho y media, tendrá lugar una magnífica velada, en el hermoso teatro que posee dicho Centro. El programa que ha de regir es el siguiente:

1.º Sinfonía.

2.º Dos escogidos y divertidos juguetes por el cuadro de declamación que dirigen los señores Navarro y Poggio en la que tomarán parte las bellas y simpáticas señoritas Matilde Márquez y Carmencita Madrid.

3.º Varias y escogidas piezas por la Orquesta Sinfónica que dirige don Guillermo Prieto. Tocándose entre otras el vals de la opereta *Eva* de Franz Lehar; fantasía de *La Viuda Alegre*; *Mariquilla* (pasadoble de G. Prieto) y *El húsar de la Guardia*, del maestro Jiménez.

Es de esperar que el acto se vea concurrido.

Además cantarán los señores Vidal (J.), Martínez (C.) y Pareja (M).

Instrucción pública

Concurso

A continuación publicamos la propuesta provisional de maestros, aspirantes a escuelas nacionales anunciadas a concurso de traslado en la *Gaceta de Madrid* del 21 de Octubre pasado:

D n Juan Cañizares Beltrán, para Purchena; D. Tomás López de la Cova Quevo, para Porcuna; D. José Rivas Pérez, para Lucainena; D. Rafael Escolar Roldán, para Cártama; D. Paulino López Roldán, para Dúrcal; don Eugenio Bulgarín Navarro, para Menjíbar; D. Félix Ruiz Extremera, para Pizarra (Málaga); D. Felipe Soler Morales, Melilla, para Sorbas (Almería); don Martín Bernal Pastor, para Vélez Málaga (Málaga); D. Francisco Fernández G. de Moya, para Torredonjimeno (Jaén); D. Paulino Puga López, Fines, para Peligros (Granada); don Gonzalo Barea García, para La Carolina (Jaén); D. Francisco Morales Guerrero, para Teba (Málaga); don Eduardo Pérez Salinas, adjudicada ya la que solicita; D. Juan Hernández Asensi, adjudicada ya la que solicita; don José Liceras Aguilera, adjudicada ya la que solicita; D. Manuel Linares Gutiérrez, adjudicada ya la que solicita; D. Antonio Martín Arriaga, para Almuñecar de la Torre (Málaga); don Francisco Pérez Maldonado, las que solicita como consorte están adjudicadas; D. Francisco Martín Carrillo, para Guadix (primera) (Granada); don Manuel Gómez del Rosal, para Coín (Málaga); D. Antonio Fernández Martínez, para Uleila del Campo (Almería); D. Antonio Cabrera Malero, adjudicada ya la que solicita; D. José Espejo Liébana, Sabiote, para Martos (Jaén); D. Basilio Fernández Matute, para Cuevas de Vera (Almería); don José Yebra García, para Paterna (Almería); D. Antonio Fernández Ruiz, para Baeza (Jaén); D. Pedro Badillo Rodrigo, para Huelma (Jaén); don Enrique de Jorge Ruiz, adjudicada ya la que solicita; D. Agustín E. Martínez Poyatos, para Baeza (Jaén); don Francisco Bravo Molina, para Martos (Jaén); D. Antonio González Jiménez, para Adra primera (Almería); D. José del Moral Guijarro, adjudicada la que solicita; D. Eustaquio Salas García, adjudicada la que solicita; D. Horacio Casas Rasbaud, para Alhaurín el Grande (Málaga); D. Evaristo Miguel García, para Martos (Jaén); D. Deogracia Lachica García; adjudicada la que solicita; D. Nicolás Pérez Bosquet, para Benahadux (Málaga); D. Luis Galiano y Alferez, para Alora (Málaga); don Santiago Delgado Toro, para Andújar (Jaén); D. Juan Maldonado Cabello, para Lanjarón primera (Granada).

D. Enrique Muñoz Entralla, adjudicada la que solicita; D. Rogelio Camacho Serrano, para Castillo de Locubín (Jaén); D. Daniel Noguerol Villanueva, adjudicada la que solicita; don Antonio Casas Novis, adjudicada; D. Isidro Jaimez Cáceres, para Loja (Granada); D. Francisco S. García Ruiz, adjudicada la que solicita; don Manuel Juriste Crespo, adjudicada la que solicita; D. León García Llamas, para Arboleas (Almería); don José Díaz López, Quéntar, adjudicada la que solicita; D. Feliciano Aranda Gómez, para Manilva (Málaga); don Juan Gallegos del Pozo, adjudicada la que solicita; D. Juan Herrera Ramos, adjudicada la que solicita; don Francisco Bravo Millán, adjudicada la que solicita; D. José González López, para Lopera (Jaén); don Salvador Vilchez Párraga, para Jabalquinto (Jaén); D. Plácido F. Vargas Corpas, adjudicada la que solicita; D. Miguel Alvarez de Cienfuegos, para Iznalloz (Granada); D. Tomás Villalpando Miguel, para Bailén (Jaén); don José Olmedo López, para Güéjar Sierra (Granada); D. Manuel Martínez López, adjudicada la que solicita, D. Francisco Portillo Puerta, para Bailén (Jaén); D. Manuel Molina Pozo, para Huelma (Jaén); D. Andrés Manzano Castro, para Huéscar, dirección graduada; D. Francisco Jiménez Quintanilla, para Montefrío (Granada); D. Gabriel Moratalla Moya, adjudicada la que solicita; don Francisco Carmona Campos, para Castellar de Santisteban (Jaén); don Luis Alonso Batlle, para Cortes de la Frontera (Málaga); D. José M. Morcillo Marín, para Benamaurel (Granada); D. José Sánchez Badía, adjudicada la que solicita; D. Francisco Vázquez del Barco, para Bélmez de Moraleda (Jaén); D. José Sáez Alonso, para Macael; D. Rafael López Rodríguez, adjudicada la que solicita; don Luis González Sahagun, para Alameda (Málaga); D. José M. Peinado Arana, adjudicada la que solicita; D. José Hernández Rico, adjudicada la que solicita; D. Isidro Pérez Burgos, adjudicada la que solicita; D. Francisco Alvarez Jiménez, para Vilchez, (Jaén); D. Benito Velasco Martín, para Yunquera (Málaga); D. Alejandro Carretero Merino, para Begíjar (Jaén), don Juan José Reyes Troyano, para El Burgo, (Málaga); D. Miguel Fernández Hernández, adjudicadas las que solicita; D. Marcelino Picó Cirvent, para Estepona (Málaga); don Pedro López Gallardo, para Quesada (Jaén); D. Cristóbal García Vico, para Lanjarón.

Centro Artístico

Suscripción para el reparto de juguetes a los niños pobres para el día de los Reyes:

D. Fernando de los Ríos, 5 pesetas; don Federico Olóriz Ortega, 10; don José Martínez, 2; D. Enrique Cachazo, 5, D. Fernando Vilchez Jiménez, 5 don Pedro Lobera, 5; Manolo Derqui Valbuena, 5; D. Francisco García de Lara, 5; D. Angel López Madrid, 5; don Ricardo Puyol, 10; D. José Puche 10; D. Juan José Santa Cruz, 25; don Eloy Señán Alonso, 5; D. Tomás Ruiz Pozo, 5; D. Felipe Alba Romero; don Luis Derqui y Derqui, 5; D. Ramón González Sevilla; 25; D. Ignacio Durán, 5; Excmo. Sr. Conde de las Infantas, 5; D. Julián Damas, 5; don Eduardo Navarro Senderos, 3 y don Luis Márquez Anglada, 5.

Centenario de Cervantes

Los señores maestros nacionales del Grupo de Isabel la Católica de Santafé, respondiendo a la invitación del Comité ejecutivo para la erección de un monumento a Cervantes, han abierto una suscripción entre sus numerosos alumnos, habiendo recaudado, a razón de la cuota única de diez céntimos, la cantidad de doce pesetas, cuya suma enviarán al ilustrísimo señor director del Instituto provincial.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, D. Joaquín Monteroso Chavarri, comandante de Artillería.—Imaginaria, D. José Carranza Garrido, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Antonio Seco Sánchez, capitán de Ametralladoras.

Crónica obrera

Accidente del trabajo

Trabajando anteayer en la fábrica de chocolates de Atarfe, el obrero Antonio García Fernández, se produjo una herida en la mano derecha.

Del hecho se ha dado cuenta al Gobernador civil a los efectos de la Ley de accidentes del trabajo.

Las ampliaciones fotográficas

En la última remesa de ampliaciones fotográficas qe de la casa J. Luque, de Madrid, emos recibido, figuran los siguienes números:

409 412 413 431 42 433 434 436 437 438 439 440 441 42 443 444 445 446 447 448 450 451 y452.

Los interesado pueden recogerlas en nuestra Admiistración todos los días no festivos.

Donativo

El rico propietrio D. Andrés Montes Díaz, ha donado al haspital de San Juan de Dios, diz cobertores, para que se distribuyn entre los enfermos que más lo ecesiten.

Información oficial

Guardia civil

La de Montegiar participa que le han robado una burra, al vecino de dicho pueblo Manuel López.

Registro fiscal

En breve dara comienzo en Charches los trabajos para la implantación del registro fiscal.

El Cuerpo consular

Se olvidó consignar en la reunión del Cuerpo consular que estuvieron representados pr el Decano los señores D. Francisco de Paula Góngora, cónsul de Nicaragua y D. Antonio Aparicio, vicecónsul de Liberia.

Meeting socialista

Mañana, lunes, se celebrará en el local de la Unión obrera de Alfacar, un meeting de carácter socialista, para celebrar la inauguración del nuevo local de este organismo.

Tomarán parte en él varios miembros de la Agrupación de esta capital que han sido invitados al acto.

Casos y cosas

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados:

José Cobos, de setenta años, de herida contusa en la ceja izquierda; Ramón Ganivet, de ochenta, de herida contusa en la nariz; Francisco Marín, de veintiún, de herida incisa en el pulgar izquierdo; Emilio Rodríguez, de quince, de herida por aplastamiento en el dedo medio izquierdo, y Francisco Caballero, de veintiún, de herida contusa en la ceja izquierda.

Joven lesionada

En la casa en que está instalada la Cámara de Comercio, un hierro del ascensor produjo anoche a la joven de diez y ocho años, María Alonso, una herida contusa de cuatro centímetros de extensión en la cabeza, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá salvan a los niños

Agua Colonia Orive, donde 0,75 frasco. Botella de litro 5 pesetas.

Vino fino selecto Royal Claret, BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, Logroño.

No dé usted a sus niños café, que es un gran excitante para sus nervios. Déles usted una taza de Malte Kneipp, con o sin leche, y los verá usted siempre alegres, tranquilos y hermosos.

En ultramarinos, colmados y droguerías, a pesetas 1,50, 1,2 kilogramo; 0,75, 1/4 kilogramo, y 0,35, 100 gramos.

Crónica de espectáculos

En Cervantes

Anoche hizo su *debut* en este teatro Banobelab, el célebre innovador, como rezaba el programa, de las experiencias de fascinación experimental y telepatía.

Banobelab es, en efecto, notable. Realizó el programa anunciado, en que figuraban experimentos de transformación de la voluntad, catalepsia, fascinación experimental, sugestión nerviosa, anestesia, hiperestesia, magnetismo, etc., con maravilloso resultado.

En varios de los experimentos, sobre todo de transmisión de la voluntad, ejercieron de medios transmisores diversas personas del público, todas muy conocidas y de cuya seriedad no fuera lícito dudar, alcanzando siempre completísimo éxito.

Los experimentos de catalepsia con la señorita Haydee, fueron sorprendentes y muy aplaudidos del público.

En resumen; Banobelab es una verdadera notabilidad que merece verse.—*C y B.*

***

En vista del mucho trabajo que proporciona a Banobelad el progcama de esta noche, hoy, domingo, no hay función de tarde.

Para esta noche se anuncia un programa variado con experimentos notables entre ellos la muerte aparente de la señorita Haydee.

Uno de los experimentos que han de llamar la atención extraordinariamente es "El Laberinto".

Auguramos un lleno completo.

***

Desde ayer ha quedado abierto en la Contaduría del teatro el abono para la temporada de Rosario Pino, cuyos precios y condiciones hemos publicado.

Salón Regio

El éxito alcanzado anoche por la hermosísima película «En las garras del destino», fué realmente extraordinario.

Es una de las obras más interesantes, más artísticas y de mayor emoción que hemos visto.

«En las garras del destino» tiene todo cuanto es necesario para el triunfo completo de una producción.

El famoso escritor *El Duende de la Colegiata*, autor de la película, ha desarrollado admirablemente un asunto sensacional, poniendo en esta obra sus excepcionales cualidades de escritor, que sabe cautivar al público y emocionarle.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
El SELLO YER cura la Grippe.
El SELLO YER cura Dolor de Oídos.
El SELLO YER cura Cólicos.
El SELLO YER cura Dolor de Muelas.
El SELLO YER cura la Gota.
El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un solo sello, UN REAL

Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2,50

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Hoy se proyectará por última vez «En las garras del destino». Como domingo, habrá secciones desde las tres de la tarde en adelante.

Mañana lunes, gran acontecimiento.

Lux Eden

Para esta noche se anuncian en este salón atrayentes secciones.

Empezará la primera a las cuatro de la tarde con objeto de que puedan asistir las personas que por la noche le es imposible.

Se exhibirán dos mil metros de interesantes películas de Pathe Freres y trabajen en todas las secciones los incomparables duetistas *Les Ossorio* (que se despiden de este público), y Trini Herrero, bailarina de las buenas que escucha diariamente atronadores aplausos.

Mañana lunes, gran debut.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para mañana

Sala de lo Civil.—Juzgado de Antequera.—D. José Ramos Herrera con doña Amparo de Aguilar Iáñez de Barnuevo, sobre reclamación de cantidad; abogado, señor Camacho; procuradores, señores Rivas y González Gómez; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra Bernardo Cortés Santiago y otros, sobre disparo y lesiones; abogados, señores Escobar, Millán, Casas y Cabrera; procuradores, señores Herrera, Rivas, Gómez Rodríguez y Pérez Bellido; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Juzgado de Santafé.—Contra José Rodríguez López, sobre disparo; abogado, señor Acosta; procurador, señor Romero; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador.—Contra Teresa Alcántara González, sobre insultos; abogado, señor Guglieri; procurador, señor Corral Almagro; secretario, señor Alonso.

Entrada de causas

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se han recibido las siguientes:

Juzgado de Orgiva.—Contra Antonio González Rodríguez, sobre lesiones.

Orgiva.—Contra Juan Manuel González López, sobre rapto.

Motril.—Contra Adolfo Ortega Ruiz, sobre estafa.

Ugíjar.—Contra Francisco Fernández Vela y otro, sobre disparo y lesiones.

Guadix.—Contra Fermín Escudero Molina, sobre lesiones.

Sagrario.—Contra Manuel Rodríguez López, sobre atentado.

Campillo.—Contra Rafael Poyatos Urbano y otros, sobre lesiones.

Baza.—Contra Inocencio Expósito Sánchez y otro, sobre robo.

Sentencias

Ha sido absuelto Pablo Agapito Cornejo Navarro, por retirada de acusación, del delito de atentado perseguido en causa del juzgado de Baza.

—En otra causa del mismo juzgado, se condena a Miguel Macías Martos, como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Junta de Gobierno

Ayer celeoró el Colegio de Procuradores junta general, para la elección de cargos que había que renovar ahora, resultando designados:

D. Francisco Herrera, secretario.

D. Gaspar Bonnet y Montilla, tesorero.

D. Manuel Amaro Arroyo, primer vocal.

D. José Peso Caro, segundo vocal.

El testamento de D. José Aranda

Ayer ingresó en la Audiencia la causa sobre usurpación de testamento ológrafo, atribuido a D. José Aranda.

Necrología

Han fallecido en esta capital:

D. Manuel Morales Durán.

Carmen Gutiérrez Tovar, párvulo.

Crónica Religiosa

Santos del día.—Nuestra Señora de Guadalupe.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la dominica 3.ª de Adviento, con rito semidoble y color violado.

Jubileo de las 40 horas.—En la Concepción.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las siete a las diez de la mañana. En santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Real Capilla y Catedral, a las nueve y cuarto.

En las Angustias y Sagrario a las diez.

En las demás parroquias y san Juan de Dios, a las nueve.

Función.—En la Concepción, a las doce.

Misa de doce.—En las Angustias, san Justo y la Magdalena.

Misa de doce.—En todas las parroquias y san Juan de Dios.

Misa de una.—En el Sagrario, Magdalena, Angustias, san Gil y santa Escolástica.

Novenas.—A la Purísima Concepción: en su iglesia titular, a las cinco y media. En el Refugio, a igual hora En san Justo y los Angeles, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

Sección de espectáculos

Teatro Cervantes

Función para hoy a las nueve menos cuarto. El gran maravillador científico Banobelab, El hombre misterioso.

El espectáculo se dividirá en tres partes, presentando grandiosos experimentos.

Precios.—Butacas, 2,00 pesetas; entrada principal, 0,75; paraíso, 0,50.

Salón Regio

Cuatro secciones, a las siete, ocho y veinte, nueve y cuarenta y cinco de la noche.

Proección clara y fija. Fotografía animada. Todos los días estreno del programa.

Los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde.

Precios.—Palcos, 1,50 pesetas: butacas, 0,30; general, 0,15; anfiteatro, 0,10.

Luz Eden

Todas las noches dos secciones de cine y varietés. A las 8 y 1/2 y 10.

Precios: Preferencia, 0,50 pesetas; general, 0,20.

Linfatismo, Escrofulismo, Infartes en las glándulas, Raquitismo, etc., etc., se curan rápidamente con el

Jarabe Rábano-Iodado ESPINAR

Conocido por los señores médicos y el público en general, por lo cual dejamos de hacer su elogio.

De venta en Granada: Farmacia Alhambra, del Licenciado J. Jiménez. Plaza de las Pasiegas.—Droguería Alhambra, de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Vides americanas

Criaderos de Pedro Herrera Pérez

Se venden plantas americanas en grandes y pequeñas cantidades, a precios sumamente baratos, más que en ninguno de los conocidos. Garantía de las vides, desarrollo y sanidad.

Dirección: Pulianillas, Pedro Herrera Pérez, (Granada).

EN EL LEON

Para la temporada de invierno se están recibiendo importantes remesas de artículos de todas clases.

Las grandes *Novedades* que esta casa presenta en *fantasías de lana y seda y confecciones para señora y en géneros para caballero*, están llamando poderosamente la atención del público que constantemente visita estos almacenes.

A más de esto, los precios que se han fijado a todos los artículos son tan limitados, que bien puede asegurarse no hay en Granada quien pueda competir con ellos sin necesidad de recurrir a las combinaciones engañosas de que se valen otras casas.

NOTA.—Se hace presente al público, que el negocio de *El León* no depende de ninguna otra casa; ni como sucursal ni de ninguna otra forma, según se viene propalando por algunas personas y en particular por algunos jefes desaprensivos de ciertas casas de comercio de esta plaza.

EL LEON.—Postas Zorrilla, 98, (antes Mesones)

Precios fijos seriamente y ventas al contado

Bálsamo Neuralgine

El **Bálsamo Neuralgine** es insuperable contra reumatismos y dolores neurálgicos. Pruébese una sola vez el

Bálsamo Neuralgine

y se convencerán por sí mismos de los resultados inapreciables de este excelnte meedieamento externo.

De venta en la droguería de **Ricardo González, Marqués de Gerona, 2,** y en farmacias y droguerías.

Cura dolores, enfermedades de la piel, grietas, úlceras, quemaduras y almorranas. — Sabañones en 24 horas.—

VENTA: FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

Bote pqñ.º 1,50 ptas.

Id. grande 3 id.

En Granada: Farmacias de D. M. Sueiro, Gran Vía de Colón, 13, y don J. Zambrano, Reyes Católicos, 32.

Nuestra Señora del Rosario

Establecimiento de comestibles DE

Eduardo Cubillas

Primera casa en chacinas del país

Horno del Abad, 1 y 3, esquina a la plaza de los Lobos.

ALMONEDA de cuadros, muebles y objetos artísticos, antiguos y modernos. Ultimos días de liquidación. Buen Suceso, número 15. De doce de la mañana a seis de la tarde.

Traslados de Lotería

Se venden en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, al precio de 30 céntimos libreta con 100 hojas.

SE ALQUILAN en el Paseo del Salón, número 1, letras E y F, un *piso principal* con balcones al Paseo, varios *pisos económicos* y un *carmen*, todos de moderna construcción, alegres y con instalación para luz eléctrica.

Se compran

acciones de la Sociedad Minas Plomos de Sierra de Lújar. Dirigirse a Clark Modet y Compañía, Alcalá, 67, Madrid.

VINOS BLANCOS

de la Costa

Procedentes de las renombradas bodegas del CERRO DEL GATO

Depósito por cuenta del Cosechero.

— — PÁRRAGA, 5. — —

¡Novios! Visitar la antigua casa SOLER

¡Reyes Católicos, número 37

Frente a la Gran Vía

Comedores, alcobas, salones, de construcción esmerada, en sus talleres de ebanistería.

Camas de haya del mejor fabricante de Valencia.

Precios moderados

CAFÉ ALAMEDA

Conciertos todas las noches

Servicio esmerado — Tresillo

Billares 75 céntimos hora

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Colegiata, 7

Casa del HERALDO DE MADRID

TELEGRAMAS

Después de la crisis

Madrid 11.

Manifestaciones de Romanones

Lista firmada

Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, empezó diciéndoles que el Rey había firmado la lista de los nuevos gobernadores civiles de provincia.

En dicha lista figuran, al decir del conde de Romanones, varios diputados y senadores, siendo los restantes ex diputados a Cortes y ex senadores.

Se lamentó el jefe del Gobierno ante los periodistas de no haber podido incluir en la lista citada a cuantos merecen el cargo por sus dotes de talento y de mando y por sus grandes servicios al partido liberal.

Los Gobiernos de Madrid y Barcelona

Dijo el conde de Romanones, que en la combinación firmada por el Rey no figuran los Gobiernos de Madrid y de Barcelona.

El primero, por considerarse como un alto cargo, en cuya combinación figurará, y el segundo, por estar pendiente de una conferencia que ha de celebrar con un conocido político.

Otros dos Gobiernos sin proveer

Siguió diciendo el presidente del Consejo, que tampoco se habían provisto los Gobiernos civiles de Salamanca y Guipúzcoa.

El alto personal

La combinación del alto personal—añadió el conde de Romanones—se firmará el lunes.

A posesionarse

En este mismo día serán recibidos por el Rey los nuevos gobernadores e inmediatamente saldrán para posesionarse de las respectivas provincias a su cargo.

Consejo en Palacio

Confirmó también el jefe del Gobierno a los periodistas, que el lunes próximo se celebrará Consejo de ministros en Palacio por tener que marcharse el Rey a la cacería dispuesta en su honor en el coto de Doñana.

Conferencia con Luque

Añadió el conde de Romanones, que había conferenciado con el general Luque porque se propone que en la semana próxima se publique el decreto creando el Estado Mayor Central.

Urzáis, hablará

En el próximo Consejo de ministros dijo el presidente que el señor Urzáis hará una detenida exposición del estado de la Hacienda pública, según resulte del estudio que sobre este punto está realizando.

Sobre un ofrecimiento

También deliberará el Consejo sobre la conveniencia de aceptar o no el ofrecimiento de las mayorías parlamentarias que el señor Dato hizo al partido liberal.

Maura habla y Romanones contesta

Como un periodista manifestara al conde de Romanones que un diario de la mañana atribuía al señor Maura la declaración de que le satisfacía mucho este Gobierno *porque parecía había roto los anteriores moldes*, el presidente del Consejo replicó: «No es que parece, sino que los ha roto todos.»

Jordana a Madrid

Terminó diciendo el conde de Romanones a los periodistas, que llamará muy pronto al alto Comisario de España en Marruecos general Jordana, para que vaya a conferenciar con el Gobierno.

Los nuevos gobernadores

El Rey ha firmado los siguientes nombramientos de gobernadores civiles:

Alava, don Alberto Larrondo.
Albacete, don Jaime Aparicio.
Alicante, don Francisco de Federicos.
Almería, don Luis Moret Catalá.
Avila, don Rafael Mesa de la Peña.
Badajoz, don Victoriano Ballesteros.
Baleares, don Dionisio Alonso Martínez.
Burgos, don Juan José Serrano Carmona.
Cáceres, don Francisco de Paula Delgado.
Cádiz, don Juan Sánchez Anido.
Canarias, don Francisco Cabrerizo.
Castellón, D. Teodoro Izquierdo.
Ciudad Real, don Juan Urquía.
Córdoba, don Agustín Laserna.
Coruña, don Benito del Campo.
Gerona, don José Matea Ferrer.
Granada, D. Pedro Victoria Jiménez.
Guadalajara, don Patricio López González.
Huelva, don Ricardo de la Mora.
Huesca, D. Federico Soto Moya.
Jaén, don Pascual Testor.
León, don Agustín de Lleser.
Lérida, don Joaquín Tenorio.
Logroño, don Manuel de la Torre Quiza.
Lugo, don Modesto Sánchez Ortiz.
Málaga, don Tomás Torres Guerrero.
Murcia, don Manuel Basmonde.
Navarra, don Ignacio Despujds.
Orense, don Luis Sanquillo.
Oviedo, don Félix Ituriaga.
Palencia, don Juan de la Pride.
Pontevedra, don Emilio Díaz Moreu.
Santander, don Alonso Gullón.
Segovia, don Mariano Sanjuán
Sevilla, don José Sanmartín.
Soria, don Félix Lueje.
Tarragona, don Zacarías Ayala.
Teruel, don Emilio Igueron.
Toledo, don Manuel Ruiz Valarino.
Valencia, don Leopoldo Cortinas.
Valladolid, don José García Guerrero.
Vizcaya, don Alfredo Queipo de Llano.
Zamora, don Félix Salvador Zurita.
Zaragoza, don Juan Zabis.

El Gobernador de Guipúzcoa

A última hora de la tarde se ha comunicado la noticia de haber sido nombrado Gobernador civil de Guipúzcoa el diputado por Almería, don Fernando López Monis, hijo del ex ministro don Antonio López Muñoz.

Permuta de gobernadores

Han permutado los gobernadores civiles de Teruel y de León.

Don Agustín de Lleser irá a Teruel, y don Emilio Igueron a León.

El Gobierno de Barcelona

Todavía se ignora quién irá de Gobernador civil a Barcelona.

Esta tarde se decía que el ex ministro señor Suárez Inclán no aceptaba dicho puesto.

Posesión de Zorita

A las cuatro de la tarde ha tomado posesión del cargo de director general de Obras públicas don José Zorita.

Este fué muy felicitado por el alto personal de la Dirección.

La Alcaldía de Madrid

El lunes próximo dará posesión el señor Alba a don Joaquín Ruiz Jiménez, de la Alcaldía de Madrid.

El subsecretario de Gobernación

Esta mañana se ha posesionado de la subsecretaría de Gobernación don Martín Rosales.

Al acto asistió el subsecretario saliente señor Sáez Quejana, cambiándose entre los dos cordiales discursos de presentación y despedida.

La prórroga del presupuesto

El señor Urzáiz ha confirmado que prepara la prórroga del presupuesto para el año de 1916

Dice que este es asunto importante para las autorizaciones que contiene, especialmente el artículo cuarto.

Campaña de oposición

Esta tarde, a las cuatro, se ha celebrado en el Círculo conservador de esta corte la primera de las reuniones de carácter político con que el señor Dato quiere inaugurar su campaña de oposición.

Además, tienen estas reuniones el objeto de lograr el mantenimiento de la mayor conexión entre las fuerzas conservadoras durante el período de tiempo que estén con la oposición.

Asistieron los ex ministros y muchos diputados y senadores de la mayoría.

El señor Dato cambió impresiones con los primeros, departiendo animadamente con la mayoría de los concurrentes sobre el último cambio político.

El señor Dato ha manifestado que se propone asistir todas las tardes, durante los lunes, jueves y sábados, al Círculo conservador para recibir y transmitir impresiones a los individuos del partido que concurran a estas reuniones.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy los siguientes nombramientos de Guerra.

Nombrando capitán general de la primera región (Madrid), al teniente general don José Marina Vega, que estaba en situación de cuartel.

Idem director general de la Guardia civil, al teniente general don Enrique Orozco de la Puente, actual capitán general de la primera región.

Idem capitán general de Canarias, al teniente general don Luis Mackena Benavides, actual consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Idem consejero del Supremo de Guerra y Marina, al teniente general don Enrique Cortés, actual capitán general de Canarias.

Idem consejero del mismo alto Tribunal, al general de división don José Jofre Montoyo.

Idem subsecretario del ministerio de la Guerra, al general de división don Gonslo Carvajal.

Disponiendo cese como consejero del Supremo de Guerra y Marina, el general de división don Miguel Imaz Delicado.

Ascendiendo al empleo de inspector médico de primera, a don Gregorio Ruiz Sánchez.

Concediendo el pase a la situación de reserva, al inspector médico de primera, don José Cabello.

Lotería

Madrid 11

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en Madrid, han sido agraciados los números siguientes:

Números	PREMIOS Pesetas	POBLACIONES
4 980	250 000	Madrid.
15 266	100.000	Zaragoza.
12.240	60 000	Coruña.
3 667	6.000	Algeciras.
11 242	»	Tenerife.
2 204	»	Valencia.
9.733	»	Idem.
14 181	»	Madrid.
15 708	»	Idem.
6 111	»	Idem.
6 693	»	Barcelona.
9 690	»	Idem.
6 870	»	San Feliu Llobregat.

Pequeños en Granada

Han sido premiados con 800 pesetas los siguientes números vendidos en las administraciones de Granada:

6.857 13.185 13 793 15 864.

La guerra europea

Madrid 11

Los Balkanes en la contienda

Los aliados se quedan en Salónica

Informan de París, que según dicen los periódicos, en los recientes consejos de guerra celebrados por los aliados, éstos han acordado conservar Salónica como base de operaciones, esperando la hora de la ofensiva general de las tropas aliadas.

El Gobierno griego ha sido informado categóricamente de la resolución adoptada por los aliados, para que Grecia tome una actitud definitiva.

La actitud de Grecia

Según telegrafían de París, el corresponsal del *Daily Telegraph* en Salónica escribe afirmando que los aliados deben considerar la actitud de Grecia como enemiga.

Obrar de otro modo—añade—sería exponerse a las mismas desilusiones sufridas con Turquía y Bulgaria.

Desde el comienzo de los desembarcos de tropas aliadas en Salónica, las autoridades civiles y militares griegas han adoptado una actitud hostil que, aunque velada, puede advertirse sin ningún género de duda.

Los habitantes y el comercio de Salónica han triplicado los alquileres de las casas y los precios de todos los artículos.

Además, para el transporte de las municiones de los aliados se aplican las tarifas ferroviarias más elevadas.

Por cada soldado es preciso pagar pasaje entero de un pasajero, aumentado con un recargo especial.

La hostilidad de la ciudad contra las tropas aliadas es abierta, sin que ofrezca el menor género de duda.

Cuando se trata de alquilar casas, las autoridades intervienen, anulando el contrato y diciendo que la necesitan.

Lo mismo ocurre con los carruajes, con los caballos y con los demás medios de transporte.

El puerto, a la entrada de la bahía, ha sido fortificado secretamente, montando cañones de grueso calibre.

Se han descubierto minas submarinas prestas a estallar, en la desembocadura del Vardar.

Además, en las alturas que rodean a Salónica se han construído trincheras y alambradas en dirección de los aliados, montando en ellas cañones, apuntando contra el campo de las tropas francoinglesas.

Añade el corresponsal del *Daily Telegraph*, que la situación llegó a ser tan crítica el último domingo de Noviembre, que se esperaba un ataque griego contra los aliados.

Aquella misma noche, la escuadra aliada se aprestó para el combate.

A todos los vapores neutrales se les ordenó salir del puerto.

Sin embargo, nada pasó, pero fué porque los griegos que sin duda estaban dispuestos a combatir, se percataron de la maniobra y se abstuvieron.

Estas noticias, cuya veracidad atestigua el corresponsal del *Daily Telegraph*, han causado enorme impresión.

Audiencia

Dicen Atenas, que el ministro de Francia, Guillermin, ha recibido ayer en audiencia por el Rey Constantino.

Nueva gestión

En otro despacho de Atenas se dice, que los ministros de la *entente* han conferenciado ayer tarde con el presidente del Consejo, Skuladis.

Seguidamente se celebró Consejo de ministros, creyéndose que se trata de una nueva gestión de la triple *entente*.

Los búlgaros rechazados

Informes particulares de Salónica dicen, que los búlgaros reanudaron ayer los ataques contra todo el frente francés, siendo rechazados.

Se confirma la retirada

En los centros ministeriales de Atenas se confirma que las tropas aliadas se retiran con perfecto orden según el plazo continuado anteriormente.

También se dice que no se permitirá a los búlgaros entrar en territorio griego.

Ocupación de una plaza

En Salónica corre el rumor de que dos divisiones alemanas mandadas por el general Gallwitz, han ocupado esta mañana a Gheogeli.

En Francia y Bélgica

El parte de las tres

Telegrafían de París, que el comunicado oficial de las tres de la tarde, dice lo siguiente:

La noche ha transcurrido con gran calma, salvo en Champagne, donde, a pesar de la lluvia persistente, señálase un vivísimo tiroteo, librándose combates encarnizados.

Nuevos detalles sobre el día de ayer, confirman que la actividad de nuestra artillería ha sido muy eficaz entre el Oise y el Aisne.

En la meseta de Quennevieres y en la región de Vendresse, nuestros cañones de trinchera han trastornado seriamente las defensas enemigas, destruyendo algunos lanzabombas.

En el campo oriental

Comunicado ruso

Comunican de San Petersburgo que el parte oficial sobre la marcha de las operaciones, dice lo siguiente:

No hay cambios en el frente occidental.

Cerca de Krementz, un aeroplano austriaco cayó en nuestras líneas.

En el frente del Cáucaso, sin novedad.

En Persia, a la mitad del camino de Teheran, nuestras tropas derrotaron a los destacamentos, turco-alemanes, compuestos por algunos millares de gendarmes, persas, mercenarios y bandas armadas con artillería y ametralladoras.

El enemigo fué rechazado de la serie de posiciones que ocupaba, y huyó dejando gran número de heridos.

El Japón y la guerra

De París telegrafían diciendo, que el célebre estadista japonés barón de Kato, ha declarado a un corresponsal del importante periódico *L'Matin* que se conoce poco en Europa la importancia de los servicios prestados a los aliados por la escuadra japonesa.

Los buques del Japón están al mismo tiempo en Vladivostoff, que en aguas de la China, que en los mares de la Oceanía y han transportado tropas australianas a Europa.

Se deseaba que el Japón estuviera representado en la acción naval de los Dardanelos, pero la experiencia, adquirida en el ataque a Tsinghao demostró que el bombardeo desde el mar no produce resultados decisivos, sino le acompaña una vigorosa acción militar terrestre.

El barón de Kato se opuso también a la expedición militar japonesa a Europa, porque, además de la dificultad de transportar 500.000 hombres, de municionarlos, de reforzarlos y de alimentarlos a la manera japonesa, quedaba la cuestión económica y la dignidad nacional impedía al Japón que los aliados pagasen los gastos.

Se habló también de una expedición de voluntarios, pero este recurso era de un valor más sentimental que práctico.

El barón de Kato termina haciendo votos por el triunfo de los aliados.

Sociedad Editorial de España
Oficinas: Colegiata, 7
Casa del HERRADO DE MADRID

Miscelánea de la guerra

Españoles detenidos

Comunican de Marsella, que la policía ha detenido a tres españoles que llegaron allí con objeto de hacer importantes compras de platino para revenderlo después a los alemanes.

Cuando se les detuvo habían comprado platino por valor de 2.060 francos.

Han sido puestos a disposición de la autoridad militar y tendrán que comparecer ante un Consejo de guerra.

Importante conferencia

Dicen de París, que esta mañana han celebrado una nueva y larga conferencia en el ministerio de Negocios, entre los ministros de Negocios extranjeros y de la Guerra británicos y el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra de Francia.

El carácter de urgencia de las cuestiones presentadas a deliberación justificaba la venida de los ministros ingleses.

Todas esas cuestiones se han resuelto de común acuerdo.

Llamamiento de los agregados alemanes

Despachos de Washington dicen, que el embajador de Alemania, conde de Bernstoeriff, ha comunicado al ministro de Negocios, Lasing, que el agregado militar von Popen y el agregado naval von Boyed, han sido llamados por el Gobierno germánico.

Ambos han obtenido ya sus pasaportes.

Terrible explosión

Dicen del Havre, que a consecuencia de una terrible explosión han volado los talleres de pirotecnia del Gobierno belga.

Faltan detalles, pero parece que los daños son importantísimos, siendo el número de víctimas muy elevado.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 10	Día 11
Interior fin corriente.	69 65	00 00
» fin próximo	00,00	00 00
» contado serie	69 65	69 55
» »	69 80	69 75
» »	69 90	70 00
» »	71 90	71 90
» »	74 50	74 00
» »	74,00	74 00
» »	74,00	74 00
Amortizable 5 por 100	00 00	00.00
» serie	91,00	91,00
» »	91 15	91.00
» »	91 10	92 20
» »	92 30	92 30
» »	92,25	92 50
» »	94 50	94 50
» »	00 00	00 00
» serie	00 00	00 00
» »	00 00	00 00
» »	86,25	00,00
» »	86,25	00 00
» »	86,75	00 00
Diferentes serie	86 50	00.00
Acciones		
Banco de España	454 50	455 50
Español de Crédito	00,00	00 00
Banco Río de la Plata	245,00	246 00
» Hipotecario	00,00	00,00
» de Castilla	00,00	00.00
» Hispano Americano	00,00	00 00
Altos Hornos	00,00	00,00
Explosivos	00 0	253 .0
Tabacos	272 00	00.00
Azucareras.—Preferentes	53 50	52 50
» —Ordinarias	18,00	17 00
» —Cédulas	00,00	00,00
Obligaciones		
Cédulas Hipotec. 5 p. 100	100,25	100 35
Idem del 4 »	91 75	91 74
Obligaciones azucareras	75,00	74 00
CAMBIOS		
París a la vista. Francos.	91 00	90 95
Londres » Libras	25,13	25,11
BOLSA DE PARIS		
4 por 100 ext. español	00,00	00,00
4 por 100 francés	00,00	00,00

Noticias de Barcelona

Madrid 11

El Gobernador dimisionario

En el expreso de esta noche marcha a Madrid el Gobernador dimisionario señor Motos, encargándose interinamente del mando de la provincia el secretario del Gobierno.

Muerte de un escritor

Ha fallecido el popular escritor y autor cómico catalán D. Alberto Llamas.

¿Junoy Alcalde?

Se habla de la candidatura del senador D. Emilio Junoy para la Alcaldía de esta capital.

El interesado ha expuesto que nada se le ha dicho, pero si se le ofrece el cargo, hablaría antes con el conde de Romanones para saber en qué condiciones se le otorgaba.

España en Marruecos

Madrid 10

Ladrones muertos por los moros

De Melilla comunican, que los obreros carreteros Mariano Expósito y Glués Moreno, éste de conducta sospechosa, se apoderaron de un carro de hortalizas, propiedad de un amigo de ellos, y esquivando la vigilancia de las patrullas, marcharon con dirección a Argelia para vender la mercancía.

A media noche, en plena sierra les agredieron unos moros que pretendieron apoderarse de las mercancías, y acabaron dando muerte a los dos españoles.

La policía indígena logró impedir que los moros se llevaran los géneros que iban en el carro.

Los cadáveres fueron sepultados en Zeluán.

Noticias de Portugal

Madrid 11

Exposición española

Telegramas recibidos de Lisboa participan, que con objeto de estrechar las relaciones hispano portuguesas, se organiza en aquella capital una Exposición industrial española.

Además, se celebrará un Congreso hispano lusitano.

Soldados franco belgas en Lisboa

Ha llegado a Lisboa el vapor *Nizer*, conduciendo a soldados franceses y belgas.

Se dirigen, según se afirma, a las posesiones de Africa.

Otros suponen que marchan a los Dardanelos y Egipto.

Los soldados fueron ovacionados en las calles y en los cafés.

En el teatro Eden se les hizo una entusiasta manifestación de simpatía.

La orquesta ejecutó la Marsellesa, dándose numerosos vivas.

Varias noticias

Madrid 11

Una pena de muerte

En las prisiones militares se ha celebrado hoy un Consejo de guerra contra el soldado de infantería, perteneciente al regimiento de San Fernando, Antonio Cavenna Miralles, que encontrándose con licencia en Madrid, disputó con su amante Rosa Rodríguez Alamo, en los jardincillos de la Cuesta de la Vega, asesinándola a puñaladas.

Después de la lectura del sumario y de la prueba testifical, leyó su acusación el fiscal relatando los hechos y considerándolos como asesinato con premeditación, alevosía y desprecio del sexo de la víctima.

Acabó pidiendo la pena de muerte para el encartado.

El defensor don Pablo Borgia, rebatió los argumentos del fiscal, considerando el hecho como un homicidio con las atenuantes de arrebato y obcecación, pidiendo para su defendido, la pena de diez años de presidio.

Seguidamente se constituyó en sesión secreta.

No obstante el informe brillantísimo del defensor, las impresiones son muy pesimistas.

Riña entre guardias

De Badajoz dicen, que hoy riñeron un guardia municipal y otro de Seguridad.

Este usó del revólver y del sable, fallando los disparos que hizo.

Entre seis municipales lo apalearon, hiriéndolo y llevándolo amarrado a la inspección de policía municipal.

Un homicidio

En Villanueva de la Serena riñeron Manuel Romero, de diecisiete años, y Luis Chanizo, de dieciocho, recibiendo éste una puñalada en el corazón.

El infeliz murió en el acto y el agresor fué detenido.

Material para la escuadra

Dicen del Ferrol que ha llegado el vapor *Leonora*, desembarcando en el arsenal el material que trajo de Inglaterra para el acorazado *Jaime* y el crucero explorador *Reina Victoria*.

Esto permitirá activar la reconstrucción de ambos buques.

Entre el material figura lo necesario para que el acorazado *Jaime* pueda hacer pruebas en el puerto, dando de ese modo trabajo a numerosos operarios en huelga forzosa hoy.

Falta solamente para dar por terminado dicho buque, instalar la artillería gruesa de pequeño calibre que está encargada a Inglaterra.

Huelga de labradores

Comunican de San Sebastián que se ha agravado hoy el conflicto de los labradores que proveen de leche y hortalizas al mercado de la capital.

A causa de violentas coacciones, entraron muy pocos y en algunos lugares de donde ayer vinieron vendedores se han quemado los pajares que tenían a la intemperie.

En el camino de Oyarsun de donde viniere ayer todos los vendedores se colocaron dos alambradas, para impedir el paso de los carros.

Hoy ha escaseado muchísimo la leche.

Guardia civil, miqueletes y policías practican en los pueblos muchas detenciones de los agitadores que hacen de la huelga una cuestión política.

Ballesteros
Joyería, Platería y Relojería,
Reyes Católicos, 31

Extranjero

Madrid 11.

La prensa francesa y el Gobierno español

Telegramas de París dicen, que los periódicos siguen comentando la formación del Gobierno liberal presidido por el conde de Romanones.

Todos coinciden en estimar que el ministerio del señor Dato aplicó e interpretó la neutralidad con general lealtad.

La misma actitud—añaden—hallaremos también en el Gabinete del conde de Romanones, quien como su anterior, tendrá en alto comunidad de ideas con su augusto Soberano.

Taller destruido

Comunican desde Castan (Pensilvania, que una explosión producida por una chispa, ha destruido el taller de la fábrica de pistones detonadores de la compañía Dathleen.

Resultaron un muerto y varios heridos.

SOBRE UNA FALSEDAD

El puente de "La Gloria"

Don José Raya, dueño de la acreditada y popular fábrica de pan *La Gloria*, con domicilio en el Campo del Príncipe, se queja de la desaprensión de unos cuantos encargados de kioscos y tahonas, los cuales, para no dejar ir al público que solicita pan de Raya o de *La Gloria*, le expenden el primero que tienen a mano, sea de la clase que sea, con manifiesta mala fe.

Como el comprador espontáneo, desconoce en la mayor parte de los casos el sello registrado de *La Gloria*, recibe el pan que le entregan y luego, al ver su infelicidad, truena contra Raya y su fábrica, cuando éstos son inocentes de la falsedad que se les imputa.

Por ello, don José Raya, sin perjuicio de la acción criminal que corresponda, hace saber a sus numerosos clientes y compradores, que el pan de primera clase de su fábrica llevará inscripto en el sello: *La Gloria, Pan del Campo del Príncipe: José Raya*. Y el de segunda clase: *José Raya*.

El interés del señor Raya en que no se alteren ni falsifiquen los productos de su casa, consiste, en que ésta es popular en Granada y aun en España, por lo inmejorable de sus géneros y por lo moderno y escrupuloso de los elementos de fabricación, los cuales permiten elaborar clases tan especiales y selectas que, hoy por hoy, no tienen quien las haga competencia.

Una de estas clases, el *pan casero*, idéntico al de Alfacar, en lo más higiénico que se confecciona; y el de *lujo*, es recomendado eficazmente por los médicos, a los enfermos y débiles del estómago, pues su elaboración *sui géneris* y sin sival. Respecto al *pan de primera* hace que las alabanzas, por ser conocidísimo de público.

Hechas estas aclaraciones para conocimiento de los consumidores del pan de *La Gloria*, se advierte, por último, que las sucursales de la casa se hallan establecidas en la Carrera del Genil, número 75; en la plaza de la Trinidad; en la calle de San Matías, número 16, esquina a la de los Coches y en varios establecimientos de coloniales.

Y la central, en el Campo del Príncipe, número 17, teléfono 135. Tome buena nota el público, de que esta casa *no tiene kioscos ni puestos*, y se ruega a los consumidores, prueben el pan de *La Gloria*, sin igual por sus condiciones nutritivas, higiénicas y de fácil digestión, a fin de que se convenzan plenamente del engaño que sufre en el comer pan de otras marcas servido con el puente de la popularísima y acreditada *La Gloria*.

†
QUINTO ANIVERSARIO
de la señorita
Carmen Romero Pozo
Que falleció el doce de Diciembre de 1910.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren hoy, desde las nueve de la mañana, en el templo parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada, por devoción de su hermano don Dolores Romero, viuda de las Heras, y demás hermanos ausentes.
Los señores sacerdotes que oficien las misas cobrarán el estipendio de diez reales.
Granada 11 Diciembre 1915.

Bar Nieva
Especialidad en vinos — — — — aguardientes y licores
LECHERIA PERMANENTE
Confortables habitaciones
SALAMANCA, 3.
Antiguo Café del Ratón.—GRANADA.

Modista de sombreros
Mesones, 57 y 59.
Ultimos modelos a precios baratísimos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables de 5 a 50 años — **Tramitación rápida y económica**

Agente: D. José Martín Payar, Gran Vía, 5, Hotel París

LA SEVILLANA

Especialidad en Calzados de lujo — Novedades en Modelos extranjeros

Gran surtido en Calzados para Niños y Mocetes.

Altas Novedades en Botas de Señora para la presente estación

Rafael Pacetti Martínez

Precios excepcionalmente baratos en toda clase de Calzado

Representación exclusiva de la casa

Francisco Chico Ganga

(Sucursal en Loja) — REYES CATOLICOS, 28 — GRANADA

Enfermos del Estómago e Intestinos

TOMAD LA

ESTOMACALINA

ALFAGEME

Es un excelente remedio para la dispepsia, ardores, acedías, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc.

Cura radicalmente los catarros gastrointestinales, diarreas, cólicos.

Precio: 4 pesetas frasco

DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

SU AUTOR

Romanones, 13. - MADRID

Este preparado es el único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España

A los propietarios de fincas urbanas

Recibos de inquilinato, con las bases del contrato al respaldo, se venden en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 8 principal, al precio de 75 céntimos libreta de 100 hojas.

Traslados de lotería

También se venden en esta Administración, **Traslados de Lotería**, a 50 céntimos cada libreta de 100 hojas.

Sueltos

50 traslados	25 céntimos.
25 íd.	15 íd.
15 íd.	10 íd.

ALMACÉN DE PRIMERAS MATERIAS

Carrillo y Compañía — Granada

Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos.

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa. Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13

Almacenes en Málaga, Cuarteles, 28

Fábrica y Depósito Estación Atarfe

VAPORES PARA ORÁN

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCOLÍ

De la Línea Tintoré

Salida de Almería el miércoles 17 de Diciembre directo para Orán a las seis de la tarde.

Salidas de Orán para Almería, con escala en Aguilas, el miércoles 15 a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida de Almería para Orán, será el viernes 31 de Diciembre.

Ponemos en conocimiento de los pasajeros, que dados los requisitos que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deben llegar con tres días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan dos fotografías.

Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

¡Turrones!

Acaban de llegar a esta capital los legítimos turrones de Gijona y Alicante, del muy acreditado Manuel Cremades e hijos, con un gran surtido de todas clases de almendras piñones, anises y avellanas; los ricos pasteles de Gloria, roscos de Valencia, arroz de San Felipe de Játiva Molino del Rey.

Advirtiéndose al público, que muchos se aprovechan de su nombre y para conocimiento de todos el único Cremades, tiene su despacho en el sitio de costumbre.

Calle de La Alhóndiga

Posada de LA NAVE, cuarto número 1, y Acera del Casino, 5.

DESESPERADOS

neurasténicos, nerviosos, anémicos, histéricos, dispépsicos, impotentes, a todos os hace falta el fósforo, no os desesperéis, lo recobraréis tomando la

Nerviosina de T. González

Por su poder tónico-excitante sobre la célula nerviosa da inmejorables resultados en la NEURASTENIA, las DISPEPSIAS, TONICAS, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOTENCIA, ABATIMIENTO, CONVALECENCIAS DIFICILES, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLORES DE CABEZA, VERTIGOS, SILBIDOS y ZUMBIDOS DE OIDOS, y otros DESORDENES EN LA VISTA, CANSANCIO EN GENERAL, DOLORES EN LOS RIÑONES o en LAS PIERNAS, PALPITACIONES, AHOGOS, PESADILLAS, IDEAS TRISTES, CRISIS NERVIOSAS, y todos los que encuentran que su carácter ha cambiado a causa de disgustos, de excesos, de abatimiento, de enfermedad; que su impresionabilidad sea excesiva, que su voluntad se debilite, que su memoria se pierde; duerme poco, que sus noches son agitadas, que el apetito disminuye, que su estómago funcione mal, que las digestiones son difíciles, verán desaparecer todos estos desarreglos por un serio tratamiento con la NERVIOSINA.

Millares de cartas que ha recibido su autor prueba la eficacia de este maravilloso invento, que ha merecido CINCO MEDALLAS DE ORO en las EXPOSICIONES de PARIS, LONDRES, ROMA, etc.

Precio: cinco pesetas frasco en todas las buenas farmacias de España.

Remitiendo en sellos o por Giro postal ptas. 5'75, se envía a provincias.

Agente general para España y Portugal: D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4, Madrid.

Acaba de llegar

el acreditado Francisco Monerris, con un gran surtido de los legítimos turrones de Gijona y Alicante, de yema, nieve y coco; el riquísimo turrón de Cádiz, pasteles de Gloria y cascol de Valencia; también vende arroz de Játiva, Molino del Rey; Francisco Monerris tiene su despacho en el sitio de todos los años.—Plaza de Carmen, núm. 15, portal junto al estanco.

¿¿Para obtener un pecho duro y hermoso??

La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza le haya negado, que use

"Agua Oriental"

y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora, al propio tiempo perfeccionará su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto, pues es de uso externo.

Frasco con instrucciones, 7 ptas

Depositarios en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez Príncipe, 14. — José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacatín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegra del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor es pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por 100; esto es, en cada 50 céntimos de compra admiten un cupón.

Precios seriamente fijos

Oficios, 10, y Tinte 3 y 5 (Zacatín)

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de 5 céntimos

en los Almacenes de Tejidos LA PAZ

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (Zacatín)

Hacen falta sustitutos

voluntarios para servir en Africa, han de tener de 19 a 34 años, solteros o viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta a D. Manuel Castenera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

EN RÚSTICA 1,50 ptas.

ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.

PARTICIPACION en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. = Más de 1.000 grabados.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Agendas Bailly-Baillière para 1916

Agenda de Bufete

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.

Cuatro ediciones completas. Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. Provincias, 0,50 más.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS. Madrid: 2,50 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS. En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.

CARNET Ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES

PRECIOS. Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortes dorados.

Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS EN MADRID: De dos días en plana..... 1,50 ptas. Con cartera piel..... 2,00. De un día en plana..... 2,00. Con cartera piel..... 3,50. Provincias, 0,50 más.

AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo

o Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS. Madrid..... 2,50 ptas. Con cartera piel..... 5,00. Provincias, 0,50 más.

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas.

DEPÓSITO:

Dr. BENEDICTO, S. BERNARDO, 11, MADRID

De venta en la farmacia de D. N. Montes Garzón

Reyes Católicos, 20 :-: Granada

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS del Dr. ANDREU**. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** ó los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean. — Pídanse prospectos.

Si usted quiere

hacer doblar la duración de su calzado y hacer las suelas impermeables, debe usted usar el producto

SANGFORTIN

(CON PATENTE DE INVENCION)

Su empleo es sencillísimo, pues basta aplicarlo a las suelas con el pincel que acompaña a cada frasco, como si se tratara de pintarlas.

Lo mismo puede aplicarse al calzado nuevo que al usado y remendado.

Una sola aplicación es suficiente

Frasco para cuatro o cinco pares, 1'25 pesetas.

Pídalo en droguerías, zapaterías, etc.

Colegio de Ntra. Sra. de las Angustias

dirigido por

Don José Rodríguez Roelas

Calle de la Cárcel Baja, número 24

Primera enseñanza elemental y superior.—Clase especial de párvulos.—Preparación para ingreso en Institutos y Escuelas Normales.—Los alumnos internos del Bachillerato serán acompañados al Instituto.—Honorarios módicos.

Nuevo Oriente (Antes El Navío).—El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospedajes. Cubiertos a domicilio a precios convencionales.—Alhóndiga, 3, Granada.

Para baules mundos y maletas buenos y baratos, — LA CATALANA — Alhóndiga, 22, duplicado frente a la de Gracia. Se remiten a todas partes.

Pan de viena El sabroso y esponjado pan de Viena, se vende por piezas de cinco céntimos hasta veinte y cinco, a gusto del consumidor se reparte dicho pan en tiendas y se sirve a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar dicho pan en Granada, y es el mejor que se elabora hasta el día.—Para encargos, calle de Molinos núm. 3.

LA ANDALUZA Sombrerería de Pérez y González. Extenso surtido en sombreros y gorras de todas clases, especialidad en el fieltro sevillano.—ZACATIN, 5.

Se alquila en la Cruz de Lagos, una casa con jardín y un bajo a propósito para tienda. La casa esta independiente del bajo.—Las llaves en la calle del Toril 28.

Taller de Calzado Curiel Especialidad en la medida.—Se hacen hormas de todas clases y calzado para pies y demás pies defectuosos.—Cuesta del Progreso, núm. 1.

Ama de cría con leche fresca pa a casa de los padres. Darán razón en la calle de las Minas 12, Barrio de S. Lázaro.

San Francisco de Asís Taller de cerrajería de José Alarcón. En este acreditado taller encontrará el público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna. Prontitud y economía. Verónica la Virgen, número 42.—Granada.

Barbería Muñoz Hermanos.—Plaza de la Mariana, núm. 15.—Servicio esmerado.